



DEBERES DE LOS USUARIOS

- Cuidar de su salud y la de los demás
- Brindar un trato respetuoso y digno al personal asistencial y demás usuarios
- Participar y responsabilizarse de su proceso de atención y tratamiento
- Comprometerse con el consentimiento informado
- Informar de forma clara y oportuna lo relativo a su estado de salud
- Cuidar y hacer uso racional de los recursos de la IPS
- Colaborar con el cumplimiento de normas e instrucciones de la IPS y del personal que lo atiende

DERECHOS DE LOS USUARIOS

- A un trato personalizado, digno, humano y ético
- A no ser discriminado por razón de raza, política, cultura, credo religioso o por su propia situación de edad
- A recibir una atención segura y de excelente calidad
- A ser informado de todo lo relativo a su atención, teniendo en cuenta su estado emocional y nivel de aprendizaje
- A una comunicación clara y comprensible
- A la privacidad y al manejo confidencial de la información
- A expresar y a que se tengan en cuenta sus deseos, necesidades y decisiones relacionadas con el proceso de atención
- A solicitar una segunda opinión



DEBERES DE LOS USUARIOS

- Cuidar de su salud y la de los demás
- Brindar un trato respetuoso y digno al personal asistencial y demás usuarios
- Participar y responsabilizarse de su proceso de atención y tratamiento
- Comprometerse con el consentimiento informado
- Informar de forma clara y oportuna lo relativo a su estado de salud
- Cuidar y hacer uso racional de los recursos de la IPS
- Colaborar con el cumplimiento de normas e instrucciones de la IPS y del personal que lo atiende

DERECHOS DE LOS USUARIOS

- A un trato personalizado, digno, humano y ético
- A no ser discriminado por razón de raza, política, cultura, credo religioso o por su propia situación de edad
- A recibir una atención segura y de excelente calidad
- A ser informado de todo lo relativo a su atención, teniendo en cuenta su estado emocional y nivel de aprendizaje
- A una comunicación clara y comprensible
- A la privacidad y al manejo confidencial de la información
- A expresar y a que se tengan en cuenta sus deseos, necesidades y decisiones relacionadas con el proceso de atención
- A solicitar una segunda opinión